
SENADO ACADÉMICO

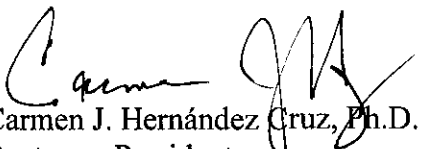
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2011-2012-65


Yo, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves, 17 de mayo de 2012, eligió por unanimidad al **Dr. Rafael Muller Porrata**, del Departamento de Física y Electrónica, como su representante en propiedad ante la Junta Universitaria.

Conforme con lo dispuesto en el *Reglamento del Senado Académico de la UPR en Humacao* (Capítulo IV Artículo 13 Sección 13.2), el doctor Muller será miembro de dicho Organismo por el término de su incumbencia en el Senado Académico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a diecinueve de mayo de dos mil doce.


Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.
Rectora y Presidenta


María E. Roldán Cuadrado
Secretaria de Récord

C:\Documents and Settings\me_rolan\Senado Académico\Senado 2011-2012\Certificaciones\Número 64 - 68 - 17 mayo 2012.docx